

Economía Global

Retos mayores para la nueva Comisión Europea

Expansión (España)

Miguel Jiménez

La situación económica europea se está estabilizando, tras varios trimestres de deterioro generado por las incertidumbres ligadas al comercio mundial y al *brexít*. Parece que tiene margen de mejora, y que los riesgos de recesión se han reducido. Esto supone cierto alivio para la nueva Comisión Europea que empieza a trabajar en diciembre, y le da margen de respiro. Pero los retos a los que se enfrenta para los próximos años son muy importantes.

Empecemos con un diagnóstico de la economía de la eurozona. Las negociaciones entre EE.UU. y China para evitar una guerra comercial sin vuelta atrás y los vaivenes del *brexít* han determinado el clima de confianza económica en todo el 2019. En el segundo trimestre del año, la economía alemana se contrajo muy ligeramente, y la de la zona euro en su conjunto creció apenas dos décimas, a lo que se añadió el deterioro de las negociaciones comerciales y la seria amenaza en ese momento de un *brexít* sin acuerdo a finales de octubre.

Desde entonces, el entorno económico ha mejorado algo, y lo han reflejado los mercados financieros. Las esperanzas de un acuerdo comercial fluctúan a golpe de tuit, pero parece que habrá algún tipo de pacto próximamente que, aunque no sea completo, sí que permitirá al menos evitar nuevas subidas de aranceles norteamericanos, lo que debería ser suficiente para no generar más incertidumbre de cara a 2020. Respecto al acuerdo del *brexít*, se firmó a finales de octubre, pero sin tiempo a ratificarlo, y está pendiente de los resultados de las elecciones del próximo jueves en Reino Unido. La fecha de salida se ha trasladado al 31 de enero, pero pocos piensan que sea sin acuerdo, y la incertidumbre se ha movido a finales de 2020, cuando en teoría finaliza el período transitorio para alcanzar un pacto definitivo sobre el estatus final de las relaciones entre ambas áreas.

Mientras tanto, los indicadores de confianza manufacturera en Europa se han empezado a recuperar. El temido contagio al sector servicios y al consumo ha sido limitado e, incluso, el crecimiento del PIB en el tercer trimestre fue algo más positivo de lo esperado (0,2% en tasa trimestral), en parte porque Alemania ha evitado una recesión técnica y la economía francesa está aguantando bien la desaceleración. Todo esto apunta a que no debería llegar la temida recesión.

A pesar de este alivio a corto plazo, la Comisión de Von der Leyen se enfrentará a muchas dificultades para introducir cambios de calado en el funcionamiento de la economía europea. Primero, porque los temas no directamente económicos están tomando prioridad. La propia presidenta ha anunciado un período de consultas de dos años antes de una conferencia intergubernamental sobre el futuro de Europa en 2022, en la que las prioridades van a estar centradas en temas de seguridad y defensa, inmigración, digitalización y nuevas tecnologías y cambio climático, entre otros; asuntos todos ellos afectados por el espectro de la menor cooperación con los aliados tradicionales y la pujanza de China, y donde Europa necesita liderazgo para actuar de manera más independiente. Las reformas económicas pendientes en la eurozona (completar la Unión Bancaria, avanzar hacia una mayor unión fiscal, reformar el MEDE), y aquellas ideas nuevas que están surgiendo (como el debate sobre la estrategia de la política monetaria o el mayor papel de política fiscal y la modificación de las reglas fiscales), parecen más un apéndice de la estrategia a largo plazo, pero todas serán importantes para afrontar la siguiente recesión.

Y, segundo, porque las tensiones políticas, tanto entre los Estados miembros como dentro de los propios países, siguen dificultando los acuerdos. Los liderazgos aún sin definir en los dos grandes partidos alemanes, por ejemplo, pueden complicar los pactos a nivel europeo, mientras que las tensiones recientes en la coalición de gobierno italiana pueden poner en peligro un acuerdo que parecía ya asegurado como el de la reforma del MEDE, que tendría que aprobarse este mes.

Todo apunta a que comienza un período importante de redefinición de identidad en Europa, en el que será necesario tener las bases económicas bien apuntaladas para poder enfrentarse a retos de mayor calado.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

